

Problema nacional y problema burgalés La Red Eléctrica Nacional de España

PRESUPUESTO

El capital necesario para llevar a cabo el proyecto de que ayer damos una sucinta idea, es el siguiente:

1.650 kilómetros de línea a 220.000 voltios, al precio unitario de 53.003,47 pesetas	87.601.225,50
1.320 kilómetros de línea de doble circuito a ciento diez mil voltios, al precio unitario de pesetas 21.113,15	56.696.468,40
990 kilómetros de línea a 66.000 voltios, al precio unitario de 21.113,15 pesetas	20.902.018,50
Comunicaciones telefónicas para las líneas que se proyectan y enlace con las de las actuales Compañías y complementos y reformas necesarias en éstas.	15.000.000,00
Reforma de las líneas de alta, de las actuales compañías, para la unificación de voltaje y posible conexión y marcha en paralelo, de las líneas de cada región.	25.000.000,00
Subestaciones de transformación para la toma y suministro de energía y para enlace entre sí de las líneas de distinta tensión de la Red Nacional.	45.000.000,00
Importe total:	250.202.712,40

Bases para el funcionamiento de R. E. N. de E.

Las normas principales a que habría de ajustarse la construcción y explotación de la Red Nacional, podrían ser, a juicio de los firmantes del proyecto, las siguientes:

- 1.ª Se crea una sociedad concesionaria que construirá por su cuenta la Red Nacional de Transportes Eléctricos, según proyectos y presupuestos aprobados por el Gobierno y conforme las necesidades del país lo juzen necesario.
- 2.ª El desarrollo y desenvolvimiento de la compañía concesionaria será intervenido por el Estado, el que designará una comisión técnica y administrativa donde estarán representados productores y consumidores.
- 3.ª La entidad R. E. N. E. no podrá actuar, ni como compañía productora de energía, ni tampoco como consumidora, sino solamente como transportadora de energía, siendo ésta su característica fundamental.
- 4.ª Sin embargo, la entidad Red Eléctrica Nacional de España, podrá estar autorizada para comprar y, por lo tanto, vender energía eléctrica, en el caso en que un grupo productor tenga exceso de energía en todo o en cierto período del año, y que exista la posibilidad y conveniencia de que pueda utilizarse este exceso sobrante de energía en un centro consumidor, fuera del alcance normal de aquel grupo productor.
- 5.ª La entidad R. E. N. E. se obliga a construir por su cuenta las líneas de transporte eléctrico que sean necesarias, para la debida interconexión de las distintas regiones españolas y de los grandes centros de producción, con los grandes centros consumidores, conforme se solicite por unos o por otros.
- 6.ª La entidad R. E. N. E. se obliga a construir por su cuenta las líneas de transporte eléctrico que sean necesarias, siempre que la energía a transportar sea, por lo menos, de 1.000 kilovatios por cada diez kilómetros de recorrido.
- 7.ª La compañía concesionaria facturará un peaje por kilovatio hora, transportado, suficiente para cubrir el interés, la amortización y un beneficio razonable, regulado en cada servicio, dentro de las normas generales, por la inspección del Estado.
- 8.ª La compañía concesionaria, de acuerdo con la representación del Estado, creará los cargos de distribuidores o interventores general y regionales, que dispondrán en cada momento, el uno, en el servicio general de la R. E. N. E. y los otros en cada región, la forma y características de su servicio particular, estableciendo las interconexiones precisas, para llegar a la máxima utilización de las líneas de transporte y de las centrales generadoras.
- 9.ª La dirección de la compañía, de acuerdo con la representación del Estado, independientemente de su misión propia, deberá prestar atención preferente a la resolución de todos los problemas técnicos que se presenten en la aplicación del proyecto de Red Nacional; formación de la estadística detallada de producción y consumo de energía eléctrica; medios para establecer la interconexión de los grupos productores, y conservar el control del intercambio de energía entre los diversos grupos regionales productores y los mercados.
- 10.ª A cambio de estas obligaciones, el Estado garantizará un interés mi-

nimo al capital que, previamente autorizado, haya sido invertido en la construcción de la línea.

Este proyecto y plan está garantizado financieramente por el Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banca de los Sres. Soler y Torre Hnos. y la Banca Americana Harris Forbes & Co. Ltd. de Londres y Nueva York.

Mañana terminaremos el extracto de este interesante estudio, con un artículo sobre el fundamento en que se apoya la necesidad de la construcción de una red eléctrica nacional y la situación privilegiada que Burgos ocupa en este proyecto.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana en el segundo expreso, ha regresado de Madrid el Sr. Gobernador civil don Xavier Alcántara quien se ha hecho cargo del mando de la provincia.

El día 10 del corriente, falleció en Mazuco de Lara, el probo secretario del Ayuntamiento de Villazobue, don Carlos Alonso Cuesta, que durará más de 25 años desempeñando dicho cargo.

A su apenada esposa doña Rosario Cantero, hijos, y demás apreciable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A los 48 años de edad y 28 de vida religiosa, ha fallecido en el día de hoy Sor Teodora Ochoa Rubio, del Colegio de la Visitación de Nuestra Señora (Saldaña), donde era muy querida de todos sus alumnos por su afable trato y extraordinaria cultura.

A la señora Superiora y hermanas de comunidad, a las desconsoladas hermanas de la finada doña Petra y Sor Juliana, hermana de la Caridad, y demás familia enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Ayer falleció en esta capital el señor don Lucas Ureta Arce, teniente coronel de infantería retirado.

Descansa en paz y reciba su desconsolada esposa doña Romualda del Val, hijo don Isidoro, médico oculista y querido amigo nuestro y demás familia, la expresión de nuestro duelo por la desgracia que les aflige.

Ha subido al Cielo, a los dos años de edad, el niño Federico Fernández Blay.

A sus afligidos padres don Luis Fernández Bravo, médico oculista y doña María Dolores Blay Veasco y demás distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Esta tarde en el rápido, ha salido para Santander, donde pasará unos días al lado de su hijo, nuestro estimado amigo don José Mira.

El conocido médico don Julio García Merino y demás familia, nos ruegan que desde las columnas del DIARIO demos las más expresivas gracias a las numerosas personas que se dignaron asistir al entierro y funerales de su respetable madre doña Paulina Merino Arambarri que falleció el día 8 del actual.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndola administrado el Santo Viático, la señora doña Petra del Río, esposa de nuestro estimado amigo don Higinio Sáiz.

Deseamos a la paciente un rápido alivio.

PARA LOS ELEGANTES

Hemos visitado esta tarde la exposición de géneros que hace para la próxima temporada la SASTRERIA DE MODA, Almirante Bogifaz 15.

Su dueño, un muchacho aún, con un gran entusiasmo por su profesión, nos ha ido mostrando detenidamente todos los géneros recibidos de las principales fábricas, lo más nuevo en dibujos y colores, todos ellos de un depurado gusto.

A preguntas nuestras hace constar que su especialidad es el corte inglés sistema «MINISTER», de verdadera distinción.

Llevo un año establecido—nos dice—y pasan de quinientos mis clientes. Ante este favor del público he ampliado mi taller con varios oficiales de primera categoría, y desde esta temporada cuento con un extenso y variado surtido en géneros de todas clases.

Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposición que de cortes de trajes y figurines última novedad, hará diariamente en su escaparate esta sastrería, en la que los elegantes han de encontrar siempre el mejor aliado para vestir con su peculiar distinción

El pantano del Arlanzón en su aspecto regable

Hoy, a las doce, terminaba el plazo que se determinaba a los presuncionados regantes como inaplazable para entrega de las peticiones formuladas al excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación para poder ingresar, mejor dicho formar, la Asociación de Labradores.

En estos momentos las impresiones son completamente satisfactorias, puesto que tanto los de aguas arriba como los de aguas abajo de Burgos, llenaron sus peticiones muy superiores para llegar al límite necesario, no sólo para formar la indicada Asociación, sino en su día la Comunidad de Regantes, y con exceso, puesto que no habrá más remedio que limitar las peticiones con arreglo a la capacidad del Pantano.

El temperamento, tarde, pero seguro del castellano, ha reaccionado y lo que parecía un sueño, dentro de unos años, muy pocos por cierto, será una realidad, y esos terrenos que forman las vegas de Arlanzón, Ibeas, Zalduendo, San Millán, San Medel, Villayuda, Villafraja, Villimar, Gamonal y zona de Burgos se verán frondosas con una riqueza de productos que constituirán el verdadero orgullo para sus habitantes. Castañares es el único pueblo que ha quedado fuera de esta asociación, ha sido una verdadera pena, puesto que sus terrenos iguales a los de Ibeas y Villayuda hubiesen sido una verdadera riqueza a no pararse ellos, si para sus hijos; sus razones habrán tenido para esta abstención.

Gamonal con 1.300 fanegas, Villayuda con 600 entre vecinos y propietarios de fincas, el resto de los pueblos con todas sus peticiones hace soñar en una zona de 6.000 fanegas (1.500 hectáreas) que empiece en Arlanzón y termine en Burgos, constituyendo un emporio de riqueza, bañando sus vegas con una abundancia de agua que permitirá cultivar hortalizas, tubérculos y forraje, que obligarán a transformar en absoluto su política agraria, dedicando su atención al aspecto ganadero, aplicación tan inmediata a tubérculos y forraje, que tan prodigiosamente sus terrenos proporcionarán.

Parece ser que se trata por verdaderos amateurs de la ganadería de instalar gratuitamente puestos de seminales de la raza suiza para que los señores veterinarios de esa zona, seleccionando las vacas de mejor calidad, verifiquen cruces en tales condiciones que en un corto plazo, sin esfuerzo económico de los labradores, cada vez que han de emplear el ganado que actualmente tienen, saquen productos que en un principio con terneros de calidad especial para el consumo de un peso de 70 kilogramos, al mes de vida, y conservando las terneras, puedan en una media docena de años convertir el ganado del país en un cruce en donde se encuentre trabajo, carne y leche. Esta zona llegará a ser la abastecedora de leche para la ciudad, puesto que los consumidores en un sentido práctico aceptarían preferentemente productos de una vida al aire libre que no de establos en donde saivo raras excepciones, la tuberculosis produce unos estragos enormes, tanto en los animalitos como en aquellos que utilizan sus productos.

Es de felicitar a los regantes del Norte aguas arriba de Burgos por haber ofrecido sus terrenos en número de 6.000 fanegas, con lo cual existe ya base para la Asociación de Labradores; muy de felicitar también es a la Diputación y Ayuntamiento de Burgos por su actividad y celo, y no son menos dignos de felicitar los propietarios de aguas abajo de Burgos, quienes, solicitados, han ofrecido en tan cortísimo plazo, completar con creces la superficie que el pantano permita regar, y no hay que dudar que, una y otra zona, en la mejor armonía, sepan orillar las naturales dificultades para que desde Arlanzón hasta Villafraja quede convertida en una verdadera huerta valenciana, riqueza enorme que habrá que unir a las muchas que providencialmente Burgos viene recibiendo.

La práctica de estudio y redacción de proyectos de ferrocarril, nos permite adelantar que la cantidad de 450 pesetas por kilómetro, señalada en la base 19.ª para toda clase de gastos, excepto la remuneración del trabajo facultativo, es desde luego insuficiente, y aunque se habla de presupuesto adicional, sería mejor no tener que contar con la necesidad de éste.

Las bases 4.ª, 11.ª y 19.ª imponen la condición de que el técnico designado ha de ser un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. La misma reiteración con que se hace constar hace pensar en la injusticia de que se descarte a los demás ingenieros aptos para estudios, y esto nos lleva a desear que el técnico encargado pueda ser o no ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Lógicamente pensando, las Diputaciones de Burgos, Palencia y León, no tienen interés por que el ferrocarril Burgos-Sahagún pase por pueblos determinados de sus provincias, y para esos respetables organismos, así como para la tranquilidad de los Ayuntamientos que de ellos dependen, es del mayor espíritu de justicia que sea el técnico que, de sus estudios, deducan los puntos de paso del importante ferrocarril de que se trata.

M E S E T A

- Se ha publicado el segundo número de esta revista literaria valles leana.
- He aquí el sumario:
 - Vivir sobre meseta.—E. Jiménez Caballero.
 - Playeras.—Rafael Alberti.
 - Hidróplanos.—Adriano del Valle.
 - Imágenes del movimiento.—Felipe Ximénez de Sandoval.
 - Recuerdo.—José María Vela de la Huerca.
 - Romance.—Fernando Villalón.
 - Huésped etéreo.—Luis Granada.
 - Un experimento de física.—José María de Cossío.
 - Decir del temerario.—A. Torre Ruiz.
 - Tres poemas de mar.—Luciana de la Calzada.
 - Poesía.—Manuel Molaguerre.
 - Estro de los alcaúres.—Rogelio Buenadía.
 - Antología. Canciones gósadas.—Lope de Vega.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ferrocarril Burgos-Sahagún

Sobre el concurso de proyectos

Las bases aprobadas por la Comisión Permanente de la Diputación provincial, para la redacción del proyecto de este ferrocarril, han de originar una lucha de intereses locales, en relación con los pueblos que puedan o deban figurar entre los favorecidos por el trazado definitivo, y a este fin y con objeto de orientar a los organismos que han de resolver, vamos a exponer algunas observaciones que el estudio de las indicadas bases nos sugiere.

La primera sorpresa que experimentamos, es que las bases 1.ª, 7.ª y 11.ª señalen puntos intermedios de paso. La Historia hace resaltar el caso de que el Zar de todas las Rusias, al enterarse de las discusiones que sus técnicos tenían sobre el trazado más conveniente para un importante ferrocarril, resolvió, con un absolutismo ya pasado, uniendo con trazo de lápiz los dos puntos extremos del trazado, diciendo que así quería que se hiciera el indicado ferrocarril. Hoy las cosas se desenvuelven por caminos más lógicos y sensatos; el ingeniero que estudia un trazado para la redacción de un proyecto, ha de compulsar datos económicos, de producción e intercambio de transporte, de construcción y explotación, de kilómetros útiles e inútiles, etc., y del resultado del estudio de todos estos datos ha de proceder a elegir, entre varias soluciones, el trazado más conveniente, y en este es donde figurarán los puntos intermedios de paso que, señalados de antemano, no hacen más que dificultar la labor del ingeniero, ya que en su estudio técnico y económico ha de subordinarse a ellos.

Por esto, la base 14.ª, muy indicada cuando el ingeniero puede obrar con libertad, carece de eficacia si se le ponen las cortapisas que representa el señalamiento de puntos intermedios de paso, y del mismo modo la base 3.ª no tiene razón de existir, a priori ya que se desconoce la solución definitiva.

La base 20.ª autoriza a las corporaciones interesadas para que propongan el estudio de variantes al examinar el proyecto o durante la redacción del mismo, añadiendo que por estos nuevos estudios no tendrá remuneración el trabajo facultativo. Ello pone a las corporaciones indicadas en desigualdad de condiciones, y además no creemos sean los momentos indicados los oportunos para aceptar estudios de variantes. Deseo al técnico en libertad sin señalar puntos intermedios de paso y él tendrá que tantear y podrá discutir las varias soluciones que en éste, como en todos los casos, se presenten.

La práctica de estudio y redacción de proyectos de ferrocarril, nos permite adelantar que la cantidad de 450 pesetas por kilómetro, señalada en la base 19.ª para toda clase de gastos, excepto la remuneración del trabajo facultativo, es desde luego insuficiente, y aunque se habla de presupuesto adicional, sería mejor no tener que contar con la necesidad de éste.

Las bases 4.ª, 11.ª y 19.ª imponen la condición de que el técnico designado ha de ser un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. La misma reiteración con que se hace constar hace pensar en la injusticia de que se descarte a los demás ingenieros aptos para estudios, y esto nos lleva a desear que el técnico encargado pueda ser o no ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Lógicamente pensando, las Diputaciones de Burgos, Palencia y León, no tienen interés por que el ferrocarril Burgos-Sahagún pase por pueblos determinados de sus provincias, y para esos respetables organismos, así como para la tranquilidad de los Ayuntamientos que de ellos dependen, es del mayor espíritu de justicia que sea el técnico que, de sus estudios, deducan los puntos de paso del importante ferrocarril de que se trata.

El señor Lizondo ruega al secretario que lea su moción.

Se da lectura de esta y después, el señor Lizondo explica detenidamente el alcance de la misma apoyando la petición, por creer necesaria la modificación de dicha base que se refiere a la jubilación.

El señor Sancho ruega que quede el expediente sobre la mesa.

El señor Amézaga propone que ya que un concejal ha pedido que quede sobre la mesa, el expediente, se diga si se procede a votación, o no.

El señor Mata entiende que puesto que se va a reunir el Pleno, al día siguiente debe dejarse el asunto para discutirle en la próxima sesión.

Al señor Sancho le parece poco tiempo para el estudio, y el señor Amézaga opina que quede para la sesión de hoy y si no ha tenido tiempo de estudiarlo el señor Sancho se deje para otra ocasión.

Así se acuerda.

Hacienda y Paseos.—Sobre que se ingrese en la Caja del Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, las cantidades ofrecidas por el Ayuntamiento para el arreglo de las travas de la ciudad por acuerdo de 6 de Diciembre último.

Se aprueba el dictamen tal y como lo hizo la Permanente.

Paseos, Caminos y Campos.—En el aprovechamiento de pastos que como compensación a los terrenos cedidos por Gamonal, se concede a este pueblo en el término llamado de «La Loma».

Se aprueba conforme a lo acordado por la Permanente.

Salubridad y Policía Urbana.—Sobre cumplimiento de la base 27 del contrato de alumbrado público de gas en esta ciudad.

Se acuerda conforme a lo aproba-

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

A las siete menos cinco de la noche, se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Amézaga.

Asisten los señores Valero, Hojguera, Nebreda, Marín, Pérez Gil, Martínez Mata, Herrera, Merino, Ochoa, Sancho, Tejada, Orcaja, Muñoz Casas, Rodríguez, Avila, Conde, Temiño, Alvarez Nieto, Lizondo, Aguilar, Sedano, Labín, Pérez Cecilia, Puente Careaga y Casado.

Orden del día

Se da lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Acta de la subasta para la pavimentación de diversas calles y plazas de esta ciudad.

Se aprueba en la forma ya conocida por nuestros lectores.

Proposición de la Alcaldía, como presidente de la Comisión Gestora del Aeropuerto, para que se acepten los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Villafraja y se acuerde conceder auxilios para los primeros trabajos de instalación.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Sobre que la Corporación gestione la adquisición de una parcela inmediata a los hangares del Aeródromo Militar, para facilitar la toma de tierra de los aparatos y evitar posibles desgracias.

Se aprueba el dictamen.

Proponiendo se solicite del Ayuntamiento de Gamonal se ofrezcan a Guerra en pleno dominio los terrenos actualmente a precario.

Queda aprobado.

Propuesta de los señores alcalde-presidente y sexto teniente de alcalde relativa a los auxilios que ha de ofrecer el Ayuntamiento al ministerio de Fomento, para la construcción del Pantano del Arlanzón, en la información pública abierta al efecto, y constitución de la Asociación de Labradores, y Regantes que ha de pedir su construcción.

El señor Mata dice que por tratarse de un asunto tan importante, se reúna mañana, a la hora que se designe, el Pleno para estudiarlo con mayor detenimiento.

Se acuerda reanudar la sesión hoy a las seis.

Abastos.—Nombramiento de expendedoras para los bancos reguladores del Mercado.

Se nombra a doña Valentina Ortega y doña Luisa Tobar, y suplente de ambas a doña Victorina Lozano, según se proponía.

Arbitrios.—Participando el fallecimiento del oficial primero y los ascensos que como consecuencia se producen, y provisión de la vacante de auxiliar segundo, que resulta en definitiva.

Queda sobre la mesa este dictamen a petición del señor Avila.

Presentando los concertos para los años 1923-29-30 del pago del arbitrio que sobre las carnes, volatería y bebidas espirituosas corresponde a los habitantes y expendedores de la zona libre.

Se acuerda nombrar una Junta que fije las bases de pago.

Hacienda.—Nombramiento de la plaza de auxiliar de la Depositaria a favor de don Ignacio Saldaña, como resultado de las oposiciones celebradas.

Se le nombra definitivamente.

Modificación de la base sexta de la reorganización de servicios de 6 de Febrero de 1925, en la moción del señor Lizondo.

El señor Lizondo ruega al secretario que lea su moción.

Se da lectura de esta y después, el señor Lizondo explica detenidamente el alcance de la misma apoyando la petición, por creer necesaria la modificación de dicha base que se refiere a la jubilación.

El señor Sancho ruega que quede el expediente sobre la mesa.

El señor Amézaga propone que ya que un concejal ha pedido que quede sobre la mesa, el expediente, se diga si se procede a votación, o no.

El señor Mata entiende que puesto que se va a reunir el Pleno, al día siguiente debe dejarse el asunto para discutirle en la próxima sesión.

Al señor Sancho le parece poco tiempo para el estudio, y el señor Amézaga opina que quede para la sesión de hoy y si no ha tenido tiempo de estudiarlo el señor Sancho se deje para otra ocasión.

Así se acuerda.

Hacienda y Paseos.—Sobre que se ingrese en la Caja del Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, las cantidades ofrecidas por el Ayuntamiento para el arreglo de las travas de la ciudad por acuerdo de 6 de Diciembre último.

Se aprueba el dictamen tal y como lo hizo la Permanente.

Paseos, Caminos y Campos.—En el aprovechamiento de pastos que como compensación a los terrenos cedidos por Gamonal, se concede a este pueblo en el término llamado de «La Loma».

Se aprueba conforme a lo acordado por la Permanente.

Salubridad y Policía Urbana.—Sobre cumplimiento de la base 27 del contrato de alumbrado público de gas en esta ciudad.

Se acuerda conforme a lo aproba-

do en la sesión celebrada el 28 del pasado Diciembre.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre promesa de venta del terreno que ocupa y otros extremos de la Cooperativa «Municipium».

A petición del señor Puente Careaga queda sobre la mesa.

Montepío de Empleados.—Dando cuenta del acuerdo del Consejo de Administración de la jubilación acordada a favor del funcionario don Valentín Fernández Salas.

Se le asignan 2.475 pesetas anuales, como jubilación.

UNA DIMISION

Dimisión fundada por motivos de salud del capitán don Francisco García Lara.

El señor Valero propone que por tratarse de un concejal inteligente y probo no se estime la instancia.

El señor Amézaga solicita se nombre una comisión compuesta de los señores Valero y Avila, que vaya a visitar al señor García Lara para ver de disuadirle de su idea.

Y a las ocho de la noche se levantó la sesión para reanudarla hoy a las seis de la tarde.

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

DICTAMENES

Abastos.—Del vocal encargado de los asuntos de dicha Sección, en el expediente sobre provisión de la plaza de inspector veterinario municipal que existe vacante.

Beneficencia.—En la instancia de don José Gutiérrez, médico de la Casa de Socorro, solicitando se le conceda la casa habitación que dejará el señor Fournier, en el edificio Teatro.

Cementerios.—En las instancias de don Mariano Gutiérrez, don Primitivo Pérez y doña Hermenegilda Villanueva, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente, en el de San José.

En la cuenta que rinde el administrador de los Cementerios de las cantidades recaudadas en los mismos, durante el mes de Febrero.

Gobierno.—Proposición que se anuncie nuevamente la provisión de la plaza de auxiliar 4.º de las Oficinas de Secretaría.

Hacienda.—Del vocal encargado de los asuntos de dicha Sección, en el expediente sobre adquisición de una báscula con destino al Matadero, para pesar las reses en vivo.

Obras.—En la instancia de don Daniel San Martín, solicitando se le conceda el derecho de disfrutar de la luz de un vano de ventana que abrió en la parte posterior de la casa número 88 de la calle de Fernán-González.

De don José Ruiz González, para cerrar la puerta de comunicación interior de la trastienda que se respetó al derribar la casa número 12 de la calle del Mercado y abrir otra nueva de acceso por la calle de la Moneda.

Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Monte Carmelo», solicitando autorización para construir tres chalets bifamiliares en terrenos que poseen en la calle de San Pedro de Cardena.

De don Teodoro Sáiz Zapaarain, en súplica de permiso para hacer obras de reforma en la casa número 1 de la Plaza Mayor.

De don José Lázaro Valcárcel, solicitando autorización para sustituir la actual portada de su comercio que tiene instalado en la calle del Mercado número 3.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Félix Merino, sobre que se le autorice extraer 40 metros cúbicos de arena, en un terreno baldío propiedad del Ayuntamiento, en el término de «Valdanda».

De don Julián Casado, sobre que se le autorice para extraer varias piedras que existen en la finca rústica de su propiedad sita en término de «Larguilla del Picón».

De don Augusto Comas, sobre que se le conceda permiso para colocar hasta ocho bancos anunciadores, en las plazas y paseos de esta población.

Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Fraternidad», en súplica de que se urbanice la zona en que ha construido dicha entidad un grupo de viviendas para los socios que la constituyen.

De don Simón Valdivielso, sobre que se le autorice extraer 20 metros cúbicos de arena del río Arlanzón, aguas abajo del puente Malatos.

En varias cuentas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

DEPORTES CUARTILLAS DE ERIOS

La Federación Castellano-Leonesa en "jarras".--¡Animo y duro contra Unión Deportiva!--¡A Roma por todo!--Que ¿quién somos nosotros!!

Va a dar más juego el asunto Deportivo y Unión Deportiva que el asunto de las niñas desahuciadas.

La curiosidad por conocer al once de Ponferrada en el campo de Laserna, para cuando se juegue el partido (si se celebra), va a adquirir tal magnitud que...

Los de Ponferrada, estimados lectores, no han hecho ni más ni menos que lo que nosotros en su caso hubiéramos hecho. Que exista curiosidad por conocer a los Federativos causantes de nuestra desdicha, que indudablemente han sido con Unión Deportiva unos desdichados...

Vamos, pues, a encauzar este asunto hacia los verdaderos culpables de lo ocurrido, que no son otros que unos señores para nosotros desconocidos y que se han hecho los "campeones" de la Federación Regional por "abandonar" a no sabemos qué...

Ya llez a Unión Deportiva la comunicación oficial de la Regional, participando el fallo de la Nacional y saben ustedes cómo se comunica ese fallo? Pues ni más ni menos que en cuatro líneas, ordenando jugar un partido con la Ponferradina el día 8 de Abril.

¿No habíamos quedado en que eramos campeones?

Para jugar ese partido es lógico que Unión Deportiva tenga antes conocimiento de lo que ha sucedido. Es decir, que se lo diga y demuestre, fíjense bien federativos, demuestre, que aquello de ser campeones no ha sido un sueño.

¿Por qué no se tiene esa caballerosidad de atención, como ustedes quieren? Lo que le hubiera sido decir: Unión Deportiva, ha sido presentado por la Ponferradina un recurso a la Nacional, y en él se hacen ciertas aseveraciones y como entendemos que un pleito no debe fallarse sin oír a las dos partes, les invitamos a que reproduzcan en un escrito todo lo que saben ustedes sobre el particular.

Esto, repetimos, hubiera sido lo noble, pero por todos los síntomas, se ha tenido un exquisito cuidado en dejar

aislado por completo en este pleito a la Unión contra quien iba fraguado el plan. En el momento presente en vez de ordenar la celebración del partido, lo lógico hubiera sido dar a conocer íntegro el fallo de la Nacional. A un sentenciado a muerte se le lee la sentencia y hasta se le pregunta si tiene algo que alegar. Unión Deportiva por lo visto no tiene ese derecho, según los regionales federativos, pero según el sentido común, ya lo creo que lo tiene.

Lo que pasa es que para Unión Deportiva no hay más bandera que el atropello, la persecución, la injusticia, una postura de "jarras", propia de sangre moza y no de quien en sus cartas apela a la caballerosidad.

¿Que quién somos nosotros? es ahora la pregunta de los federativos vallisoletanos. Pregúntenselos, pero a nosotros no a quien no tiene ninguna obligación de saberlo, ni menos de contestarlo. Vuestro poder, queréis irradialo ahora hasta el periódico, y en este aspecto os estrelléis. No se conforman con hacer manzanas y capirotes de un Club más respetable que sus figuras como federativos, que quieren aplicar una terrible sanción deportiva a quien como nosotros, en nuestra gestión de periodistas, tenemos perfecto derecho a criticar y censurar su gestión, y sobre todo en esta ocasión que lo hacemos con pruebas irrefutables y lanzando verdades como puños.

Las sanciones deportivas, pueden caber contra jugadores, árbitros, directivos de un Club, pero siempre como tal y por su gestión, pero como periodistas, de qué van a gozar ustedes de esa bula.

¡Nosotros somos nosotros!

¡Nosotros somos nosotros!

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas vacantes

Provincia de Jaén

Quesada, Ayuntamiento de idem; unitaria número 2 para maestra; 6.916 habitantes.

Provincia de Lugo

Mirandela, Ayuntamiento de Castroverde; mixta para maestra; 482 habitantes.

Miraz, Ayuntamiento de Germade; mixta para maestra; 189 habitantes.

Villardemoso, Ayuntamiento de Meirana; mixta para maestra; 327 habitantes.

Pena, Ayuntamiento de Sobrer; mixta para maestra; 680 habitantes.

Insúa, Ayuntamiento de Villalba; mixta para maestra; 571 habitantes.

Pineira, Ayuntamiento de Taboada; mixta para maestra; 400 habitantes.

Camp. de Aldea, Ayuntamiento de Cospeito; mixta para maestra; 399 habitantes.

Pereira, Ayuntamiento de Sabinad; mixta para maestra; 1.045 habitantes.

Bocanaco, Ayuntamiento de Lugo; mixta para maestra; 210 habitantes.

Cillero, Ayuntamiento de Viveiro; unitaria para maestra; 1.357 habitantes.

Piedrafita, Ayuntamiento de idem; unitaria para maestra; 817 habitantes.

Pardinas, Ayuntamiento de Bóveda; mixta para maestra; 451 habitantes.

Freijedo, Ayuntamiento de Pantón; mixta para maestra; 983 habitantes.

Vallada, Ayuntamiento de Puebla de Brollón; mixta para maestra; 519 habitantes.

Villardonas, Ayuntamiento de Rivas del Sil; mixta para maestra; 387 habitantes.

Piñeiras, Ayuntamiento de Guntín; mixta para maestra; 527 habitantes.

Piñeiras, Ayuntamiento de Rivas del Sil; mixta para maestra; 225 habitantes.

Villaperdó, Ayuntamiento de Trabada; mixta para maestra; 235 habitantes.

Trigas, Ayuntamiento de Mondón

de; mixta para maestra; 166 habitantes.

Campos, Ayuntamiento de Carballedo; mixta para maestra; 899 habitantes.

Santiago Arriba, Ayuntamiento de Chantada; mixta para maestra; 399 habitantes.

Sabugueiras, Ayuntamiento de Riotorto; mixta para maestra; 293 habitantes.

Virijo, Ayuntamiento de Navia Surra; mixta para maestra; 544 habitantes.

Padornelo, Ayuntamiento de Cervantes; mixta para maestra; 530 habitantes.

Puebla de Valbóveda, Ayuntamiento de idem; Dirección graduada para maestra; 4.334 habitantes.

Turis, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria para maestra; 4.543 habitantes.

Corcolilla, Ayuntamiento de Alpuente; Escuela unitaria para maestra; 383 habitantes.

Benetuser, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria para maestra; 1.430 habitantes.

Valencia, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria para maestra; calle de Emba, 177.108 habitantes.

Devolución de cuotas

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha resuelto en fecha 7 del mes actual, de conformidad con lo que determina el artículo 69 del Reglamento para la aplicación del Estatuto, de 21 de Noviembre de 1927, que el maestro que haya sido filiado y se incorporó a cuerno o clase en el Ejército o en la Armada antes de primero de Enero de 1919, está comprendido en el artículo 2.º del Estatuto y que, en cuyo caso, debe devolverse, por quien proceda, las cantidades ingresadas por la cuota suplementaria del 5 por 100. Esto se ha resuelto para don Alejandro Terán y Alonso, maestro de Felices de Sedano, y para don Porfirio Martínez Casas, de Villanueva de Guntín, ambos de esta provincia, por tanto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 12 de Marzo de 1898

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se acordó que le representen en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Abril, los señores don Mariano Migonlle, médico distinguido, y don Julián de las Heras, como farmacéutico y concejal, remitiendo a la exposición anexa, 20 vistas que han tomado los señores Gil y Cortés.

Las comisiones de Obras y Paseos, quedaron encargadas de indicar a la Corporación el punto en que debe emplazarse el kiosco para la música, cuya subasta se ha celebrado hoy.

Desde el mes de Noviembre último, hasta Febrero próximo pasado recogió la Obra del Pan de San Antonio, establecida en la Iglesia de Santa Agueda, limosnas por valor de 1.400 pesetas.

En el mismo período se socorrió a los pobres con 4.500 panes, más el extraordinario de Navidad consistente en bacalao y arroz.

Queda un saldo de 295 pesetas.

Mañana, a las diez, celebrará su primera misa en el monasterio de religiosas Agustinas de Santa Dorotea, el presbítero don Felipe Díez Hidalgo, asistiéndole como padrino eclesiástico don Bartolomé Cuesta y como se-

glares don Fermín Casado y doña Mercedes Sierra.

Predicará un R. P. Carmelita.

Esta mañana se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta para la construcción de un kiosco con destino a la música.

Se han presentado las siguientes proporciones: Don Miguel del Prado, de Valladolid, que se comprometió hacerlo en pesetas 5.300.

Don Policarpo Murciano, de Burgos, en 5.400.

Don Justo Lozano, de id., en 5.700.

Don Emilio García, de id., en 5.197.

Don José María Gabilondo, de Valladolid, en 4.802,42.

En su consecuencia se ha adjudicado la subasta al señor Gabilondo.

El kiosco será de hierro fundido con un zócalo de piedra.

Aviso

En la calle de la Moneda, número 24, ha quedado instalado el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte

para facturar toda clase de mercancías, donde el público encontrará comodidad y ventaja.

NOTA. - Igualmente se recogen talones para retirar encargos y mercancías de la estación.

Pinturas en obras y particulares A. RETES. - PUEBLA, 40

TEATRO PRINCIPAL

El jueves, 15, presentación de la Compañía Aguado, con

LA TRAGEDIA DEL CALVARIO

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, la sensacional película vaquera

Los hijos del otro

por el intrépido caballista Harry Carey (Cayena).

Acortamiento dentro de breves días Presentación del maravilloso espectáculo

MULTICOLOR El más homogéneo conjunto de arte que recorre España

PROFESIONALES

OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva Aplicación científica de lentes y gafas ESPOLON.-TEATR.-BURGOS.

Doctor S. Royuela Especialista en enfermedades del aparato digestivo. (Análisis y Rayos X). Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plaza Mayor, 1, principal.

Dr. Aurelio Pérez Martín CIRUGIA GENERAL Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 40, principal derecha.

Clinica Dental Arnalz JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º Teléfono 758.

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Doctor Ureta del Val OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Doctor López Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolon, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamiento sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio, Colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. - Burgos

Dr. E. Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Horas de consulta: de once a dos. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono 30.

Dr. Luis Valero Carreras Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X. Consulta: de once a una y de dos a cinco. San Juan, 49 y 50, 2.º.-Teléfono 421

Dr. Hergueta MEDICO-OCULISTA Del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Lafn-Calvo, 68, 1.º, derecha

Oculista FERNANDEZ BRAVO Consulta de once a dos. Espolon, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Partos.-Enfermedades de matriz C. Padilla Ex-Interno, por oposición de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

GABINETE ELECTRO MEDICO Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X

Dr. F. Salinas MEDICO RADIOLOGO Consulta: diez a doce y de tres a cinco San Juan, 52 y 54, piso tercero.

Daniel Gutiérrez Sáez Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

CLINICA MEDICO-OPERATORIA Alfredo Delgado Médico de la Beneficencia Municipal. Experto en Clínica y Dispensario Antituberculosos. Enfermedades del pecho e internas / Tuberculosis en general (pulmón, pleura, ganglios, huesos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia. Allende, 5, chalet (Indauchu) BILBAO Consulta: de once a dos.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. VIVAR IBEAS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

EL SEÑOR DON CARLOS ALONSO CUESTA, Secretario del Ayuntamiento de Villoruebo falleció en Mazueco de Lara el día 10 del corriente mes, a los 57 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Rosario Cantero; hijos, D.ª Tomasa, viuda de D. Marcelino Castro, maestro de Torduelos, D. Federico, oficial de Correos, y D. Mauricio; nietos, primos y demás familia Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado en sus oraciones. Mazueco de Lara 12 de Marzo de 1928.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA RELIGIOSA SOR TEODORA OCHOA RUBIO, HIJA DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, ha fallecido en el Colegio de la Visitación de Nuestra Señora (Saldaña), en el día de hoy, a los 48 años de edad y 28 de vida religiosa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo, Administrador Apostólico de esta Archidiócesis y Patrono del Colegio de Saldaña; los Muy Respetables Superiores de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad; su director espiritual; la Superiora, Hermanas y capellanes del Establecimiento; sus hermanas doña Petra y Sor Juliana, Hija de la Caridad (ausentes) y demás familia Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las once, en la capilla del Colegio de Saldaña y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 13 de Marzo de 1928. El duelo se despide en las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléf. 272. EL SEÑOR DON LUCAS URETA ARCE, Teniente Coronel de Infantería, retirado, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; condecorado con las cruces blanca y roja del Mérito Militar y otras varias falleció en el día de ayer, después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Los Excmos. Sres. Capitán General de esta Región y Gobernador Militar de la Plaza; La Asociación de Retirados Militares; La afligida esposa del finado doña Romualda del Val; hijos don Rafael y don Idoro, oculista; hermana doña Agustina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. B. M.), mañana miércoles, a las once, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos. Burgos 13 de Marzo de 1928. Vivía: Duque de la Victoria, 19, principal. NO SE REPARTEN ESQUELAS. El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Primado, Administrador Apostólico de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña María Alcázar López, madre del cabo fallecido en África, Manuel López.

—Idem id. a doña Francisca Ortega, madre del soldado, también fallecido, José Sancho.

—Participando en la Compañía del ferrocarril Zumárraga Zumaya acepta la carrera de entidad militar y las condiciones para el pasaje de tropa.

—Nombrando para ocupar la vacante de teniente coronel que existe en la Dirección de Instrucción al de Artillería don Rafael Serrano.

—Cuadro de los vapores de la Compañía Transmediterránea para el transporte de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927 destinados a África.

—Disponiendo que el personal militar que prestando servicio en África salga fuera de la circunscripción tiene derecho a dietas, siempre que sea en comisiones del servicio propuestas por el jefe superior y que no se refieran a las propias de las operaciones de guerra.

—Disponiendo que se extienda licencia de automovilistas de segunda clase y motoristas a numerosas clases y soldados, que se mencionan.

—Aprobando el Reglamento de la Junta facultativa de Infantería.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Resolviendo una instancia del Ayuntamiento de Sevilla y declarando de utilidad pública los terrenos destinados a campo de la feria.

—Nombrando a don Cayetano Alcázar, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

—Admitiendo la dimisión a don Félix Ferrada del cargo de decano de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Nombrando para sustituirle a don Ricardo Lozano Antón.

Nuevos consejeros de Estado

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros Patriarca de Indias, Argente, Yanguas, Pitta y Largo Caballero.

Presidieron los señores Ponte y Cortezo.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia propuso que los señores Soler y Ortúño salieran al salón contiguo a recibir a los nuevos, los cuales juraron luego el cargo, excepto el señor Largo Caballero, que prometió.

El señor Ponte pronunció breves palabras de salutación diciendo que esperaba mucho de los nuevos consejeros, que prestarán con cariño su valiosa cooperación.

La candidatura de Pérez de Ayala

Entre los elementos intelectuales ha producido excelente efecto la candidatura del señor Pérez de Ayala para ocupar en la Academia de la Lengua la vacante del señor Vázquez de Mella.

Un grupo de amigos de don Melquíades Álvarez se proponía presentar a éste, pero enterado de ello ha pedido que desistan de la idea, por considerar al señor Pérez de Ayala con derechos preferentes para ocupar el sillón.

La interpelación del conde de la Mortera sobre reforma del reglamento de la Asamblea

El Gobierno no ha resuelto aún sobre la interpelación que desea explicar

Venta de locomóvil

Se vende una locomóvil sistema Clayton, de 40 HP, en estado inmejorable, a toda prueba y en condiciones ventajosas.

Dirigirse a D. Juan Ariz en Villafranca de Navarra.

BOLSA DE MADRID

SEPTIEMBRE. DIA 13		SEPTIEMBRE. DIA 13	
Interior	75'80	Banco de España	58'00
Exterior	88'40	Hipotecario	57'00
Amortizable 4%	86'50	Hispano Americano	220'00
Idem 5% antiguo	95'50	Español de Crédito	362'00
Idem 5% 1917	92'90	Central	182'00
Idem 1926	104'20	Río de la Plata	224'00
Idem 1927 con imp.	94'25	Ferrocarril del Norte	588'00
Idem 1927 libre	105'20	Idem idem, Obligaciones	103'10
Ferrovionario	104'50	Ferrocarril M. Z. A.	57'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'80	Idem idem Obligaciones	344'50
Idem idem 5%	100'25	1.ª hipoteca	335'50
Idem idem 6%	110'00	Alicantes, Obligaciones	000'00
Franco francés	23'15	Azucareras preferentes	114'00
Idem suizos	115'10	Idem ordinarias	39'25
Idem belgas	83'75	Tabacaleras	225'00
Libras	29'85	Altos Hornos	175'00
Dólares	5'95	Duro Pelguera	67'25
Li. res	31'40	Telefónica Nacional	99'10

Los nuevos caballeros del Toisón y sus padrinos

La ceremonia de la imposición del Toisón de Oro se verificará el lunes en Palacio.

El Príncipe de Asturias apadrinará a su hermano el Infante Jaime; el Infante don Fernando, a sus hijos; el duque de Santa Elena, al general Borbón; el Infante don Alfonso de Orleans, al Infante don Gonzalo y al duque de Alba; el Infante don Alfonso María de Borbón, al Infante don Juan, y una vez el duque de Alba en posesión de la preciada distinción, apadrinará al marqués de Santa Cruz.

EXTRANJERO

La Sociedad de las Naciones

Se espera en esta semana la respuesta favorable del Gobierno español

GINEBRA.—El jefe del Gobierno español ha enviado un telegrama expresando su vivo reconocimiento por el caloroso despacho que le fué dirigido la semana última por el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se espera, en el transcurso de esta semana, una respuesta explícita del Gobierno español a la carta que le fué enviada por el Consejo el sábado, día 10 del actual. En los círculos de la Sociedad de Naciones la opinión se complace en prever que la respuesta del Gobierno español responderá a los deseos expresados por el Consejo en lo que concierne al próximo retorno de España al seno del organismo internacional de Ginebra.

De boxeo

Risko vence a Sharkey por puntos

NUEVA YORK.—Ha finalizado el combate Sharkey-Risko con la victoria del último.

En el primer asalto, Sharkey toma la ofensiva, lanzando un buen derecho de derecha a la mandíbula de Risko. Este ataca a los costados de Sharkey y le golpea duro en el estómago. Sharkey contraataca con violencia y bordea en varias ocasiones el golpe bajo. Al final del asalto reacciona Risko con fuertes golpes al cuerpo de su adversario.

En el segundo asalto, Risko se ve forzado a defenderse ante los insistentes ataques de Sharkey, que colorea con eficacia su derecha. En el siguiente, Risko golpea a Sharkey en forma terrible y le asesta varios golpes a la región del corazón.

En el cuarto asalto, Risko ataca, pero es alcanzado por una formidable izquierda de Sharkey y pasa por unos momentos de debilidad, de los que se aprovecha su adversario para castigarle.

En el quinto, Risko reacciona y coloca un buen golpe a la mandíbula de Sharkey, e insiste en el cuerpo a cuerpo, en los golpes a la región del corazón de su adversario. El sexto asalto, Sharkey comienza con grandes bríos y trata de esquivar las acometidas de Risko. Emplea su izquierda, pero no puede evitar que al final le arrinconen Risko.

El árbitro, en un cuerpo a cuerpo, se

Ultima hora

Para depurar los hechos ocurridos en La Linea

Se encuentran en Madrid, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de pedir depuración por los hechos ocurridos últimamente en La Linea de la Concepción y aclarar aquellos el alcalde don Andrés Viñas, primer teniente alcalde, don Leopoldo, una comisión de fuerzas vivas, los presidentes de la Asociación Patronal Mercantil e Industrial, Sociedad de Socorros Mutuos «La Aurora» en nombre de 3.000 asociados, Centro de Hijos de La Linea, Cámara de la Propiedad Urbana, Círculo Mercantil e Industrial, Defensa Mercantil, Asociación de la Prensa y otras entidades.

Valencia II detenido por herir gravemente a un chauffeur

A las dos y media de la mañana en la Puerta del Sol, el matador de toros Valencia II promovió una riña con el «chauffeur» Joaquín Sánchez, por motivos que se ignoran, resultando el último con una grave contusión cerebral.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde continúa esta tarde, por estimar los facultativos peligroso trasladarle a su casa.

El torero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, donde prestó declaración.

Primo de Rivera, Callejo y Aunós en Cataluña

BARCELONA.—El marqués de Estella estuvo esta mañana en capitania general, donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del Comité Olímpico, que le pidió una subvención para que España pueda tomar parte en la olimpiada de Amsterdam.

Con los ministros de Instrucción Pública y Trabajo y con el capitán general y la señora de éste fué luego al Gobierno civil, donde amozaron.

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas diciéndoles que a última hora de la tarde facilitará la anunciada nota oficiosa.

Esta tarde visitó la Exposición cuyos edificios están muy adelantados, especialmente la Casa de la Prensa y el Palacio de Exposiciones.

El señor Aunós estuvo en la Delegación regional del Trabajo, donde esta tarde se inaugurarán los cursos de Derecho corporativo.

El ministro de Instrucción Pública visitó las Escuelas Normales y un grupo escolar en construcción.

La Venus de bronce

Sigue provocando protestas

VIENA.—La bailarina negra Josefina Baker, que actúa en la revista del teatro Straus, ha escandalizado a los miembros del clero por salir a escena casi sin ropa. Esta semana, en señal de protesta, se celebrarán tres funciones religiosas expiatorias en la catedral de San Pablo, no lejos del teatro. Dichas funciones religiosas irán precedidas de un sermón de penitencia.

Medio millón de dólares perdido

Cae al mar y no se le puede encontrar

NUEVA YORK.—Durante las operaciones de embarque de una fuerte cantidad de oro en el trasatlántico «Roma», cayeron al agua dos cajas que contenían dicho metal precioso por valor de 500.000 dólares.

Los buzos llevan trabajando muchas horas sin conseguir encontrar las cajas en el fondo del puerto.

Es de hacer notar que los empleados de la Compañía de navegación se niegan a facilitar el menor detalle de la procedencia y del destino de ese oro.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, única sección, proyección de la grandiosa película titulada

CUMPLASE LA LEY

Melodrama detectivesco de gran sentimiento y con profunda emoción dramática. Muy pronto, la divertida comedia «El fresco de las trincheras».

TEATRO PRINCIPAL

El jueves, 15, presentación de la Compañía Aguado, con

LA TRAGEDIA DEL CALVARIO

Ya llegaron... los géneros para la próxima temporada a la

Sastrería de Moda

Casa Martiniano

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BURGOS.

ARTE - GUSTO - ECONOMIA

Ultima hora

Para depurar los hechos ocurridos en La Linea

Se teme que el fuego se propague a estas. Ya sido derribado un tabique para evitar la propagación.

A las cuatro de la tarde la casa solariega ardió totalmente.

Han resultado, herido el bombero Enrique Villamejor y otros muchos contusos.

Vista de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado Juan Murga por insulto a superior.

El hecho ocurrió en Abril de 1927, en las inmediaciones de un cuartel, donde un capitán de la guardia civil hablaba con un guardia, permaneciendo éste cuadrado y en actitud de saludo.

El soldado lo comentó duramente, pero lo oyó un teniente de la benemérita y le detuvo.

El Consejo ordinario le absolvió y hoy el fiscal pidió también la absolución.

Firma de Gobernación

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Creando en España una residencia para ciegos.

—Concediendo el título de muy noble y humanitaria a la ciudad de Tortosa.

—Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos, entre ellos los de Villavieja de Villadiego y Villanueva de Puerta, en la provincia de Burgos, a los efectos de sostener un secretario común.

«El Caballero Audaz» procesado por injurias y calumnia

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra «El Caballero Audaz», por injurias y calumnia seguida a instancia de don Miguel de Miguel.

Asistió al acto numeroso público.

Los hechos ocurrieron el 9 de Mayo de 1924 al llegar el expreso de Francia, en el que viajaban el procesado y el querrelante.

El procesado explicó las relaciones que tenía con el Sr. De Miguel sobre la venta de películas cinematográficas, diciendo que sólo le reclamó el importe de éstas sin llegar a insultarle.

El querrelante repitió las frases que le dirigió el procesado.

El fiscal ha pedido para éste, cuatro meses y un día por injurias, y un año un día de destierro por calumnia.

Una sentencia

BARCELONA.—La sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pablo Basó y su hijo Juan que dieron muerte a un hijo y hermano de ambos, respectivamente.

Al primero se le condena a la pena de muerte y al último a reclusión perpetua.

Gran taller de reparaciones

DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Especialidad en soldaduras.

Se garantiza toda clase de reparaciones. Precios increíbles.

TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO

J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA -- TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:

LA BOMBILLA --- Teléfono 640

Sombrerería CASA SAIZ

ULTIMAS NOVEDADES

Gorras - Sombreros flexibles - Boñinas

En breve se recibirán los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niños

NOTA.—Se hace toda clase de arreglos y copias de modelos.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

Garage Vizcaya

Reparaciones generales y estancias de automóviles.

Soliciten precios y condiciones.

Calle de Madrid (junto al paso a nivel) BURGOS.

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ruega a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto en sus pagos, tengan la bondad de ponerse al corriente antes del 20 del actual, pasado cuyo plazo entenderemos que quedamos autorizados para girar contra ellos una letra a ocho días vista, por el importe de su abono.

Según comunica el jefe del puesto de la guardia civil, de Fuentes, días pasados hubo bastante agitación en el pueblo de Fuentesolinos, a causa de unos cuadros que un anticuario pretendía llevarse de la iglesia.

Al ver la actitud de aquel vecindario, el citado anticuario desistió de sus propósitos devolviendo los cuadros a la parroquia, con lo que los ánimos se calmaron, sin que tuviera que intervenir la pareja de la benemérita, que preventivamente había ido de Fuentesolinos.

AGUSTIN CARRANZA

Transportes rápidos. Participo a sus clientes y al público, en general, que ha trasladado su despacho de la calle de la Concepción, núm. 8, al número 6, piso 1.º, de la misma calle. Teléfono 319.

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 603 raciones.

Un amante de los pobres, obsequió ayer con 12 comidas completas a otros tantos menesterosos.

La señorita N. B. D., ha hecho un donativo de 5 pesetas, y D. Manuel Fernández, otro de 10.

Para comprar el velo que usted necesita debe adquirir el mismo surtido que presenta.

CORDOBA

Moneda 24 — Precio fijo (Sursual en Villadiego)

El domingo y lunes Exposición de este artículo.

SAN JOSE

Regalos prácticos.—Cid, 6.—Guante ría. Últimas novedades.

Las misas que se celebren mañana día 14, desde las ocho y media hasta las doce, ambas inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de D.ª Margarita Simón Mingo, que falleció en igual fecha de 1924 (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

A los señores sacerdotes

He recibido una extensísima colección de géneros para prendas tales de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elías López. Espolón, núm. 8.

LA BANDA del Real Cuerpo de Alabarderos, dirigida por el maestro Vega, ha impresionado en portentosos discos eléctricos «Odeón».

ANGEL GARCIA MARTIN. Espolón—Relojería—Burgos.

El trompeta licenciado perteneciente al regimiento húsares de Pavía, 20 de Caba-

lería, Lauro Hervás Roa, se presentará en este gobierno militar para comunicarle un asunto que le interesa.

Con el frío y con la gripe, es imposible vivir. lo mismo el que sea rico o el que sea pobre, solo bebiendo SAN ROQUE se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos.

Selectos cafés "El Aroma" puros

TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO» BAR CLUB frente al mercado cubierto. Legítimo vermouth Chateau, mariscos de todas clases recibidos diariamente, y especialidad en café.

Esta mañana, a las siete y media en Fresdelval, fué arrastrado por un ganado, el vecino Miguel Arzáiz, de 43 años.

Accompañado de su hijo se personó en la Casa de Socorro, siendo curado en este centro benéfico de la fractura del antebrazo derecho, por su tercio inferior, y contusión y erosión en la región frontal, lado derecho.

POMADA CEREO cura dicerías, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Taller de joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena, José Martínez Martínez, de 24 años, natural de la provincia de Valencia, detenido por la policía como maleante.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS. Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París. Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22. Entrada por MERCADO, 1.

Arte, luz, gusto en objetos de regalo, desde lo más rico a lo económico. Visite usted la

Exposición DENIS, Santander, 3

Esta tarde, a las seis, en el Palacio de Diputación, se ha reunido la Comisión provincial permanente, con el fin de tratar de la construcción del pantano del Arlanzón.

BOLSOS

Nuevas formas, a precios de fábrica, en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Esta tarde, a las cuatro y media, tuvo la desgracia de caerse en las escaleras de la Delegación de Hacienda, Prudencia Alonso, de 41 años.

Personada en la Casa de Socorro, se la asistió de la distensión del antebrazo y muñeca derechos y erosión en el primero.

Conservas Garavilla.—Bermeo

Chicharrillo en aceite

A las cinco y media de la tarde, ha sido asistida en la Casa de Socorro, la niña Fermína del Val, de 12 años, de una contusión en la región inguinal, que la causó un individuo en la calle de San Lorenzo, de una «patada».

La nueva y elegante trinchera inglesa, de lana, marca Nicholson, véala en DENIS.

PARA BODAS. Joyería y platería. Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, núm. 48. Teléfono 335.

Automovillistas. Se garantiza el vulcanizado de cámaras, en un Julián número 2. Se sirve al día.

Prim, ortopédico en Burgos. El día 17 de Marzo, de nueve a una en el Hotel Norte y Londres, recibirá el propio director, llamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos perfeccionados, con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie, como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS o caídos, descenso de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para caballeros. HERNIAS. Vendaje Prim, patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

Electro-mecánica. Reparación de toda clase de maquinaria electro-mecánica. Bobinado de transformadores, motores, etcétera.

Reformas de centrales eléctricas (térmicas e hidráulicas). Instalaciones de radio. Progreso, 13, 3.º, derecha.

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

Carrocerías y pintura AMADOR SANTOS PROGRESO, 16. Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

* Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Crónica judicial

Sentencia Amenazas que resultan caras

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que, precedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Aurelio Paracís Aragón, veintidós años de edad, condenándole a coma autor de un delito de amenazas, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y de 125 pesetas de multa, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, y a la pérdida y comiso de la escopeta ocupada, que será remitida a la Comandancia de la Guardia civil para su destino legal.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial.

Incidente de pobreza precedente del Juzgado de Almazán, seguidos entre doña Hilaria Muñoz Carredra, don Juan Soriano Calvo y otros y el Abogado del Estado: ponente, señor Almagro; defensor, Licenciado Cuesta (don Ramón); procurador, Migonin Iba; secretario del Licenciado Mena.

Incidente sobre declaración de pobreza, precedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguidos entre doña Esperanza M.ª de Zurzo y doña Venancia Abecia Aldaiza; ponente, señor Fraile; defensor, Lic. Ríos; procurador, Lic.ª secretaria del Lic.ª Toros.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.ª. Tl.º 16.

Calefacción y saneamiento. Instalaciones de calefacción. Cuartos de baño con termo-sifón. Dispongo de personal competente para realizar estos trabajos a la mayor brevedad. Estudios y presupuestos gratis. Garantizo las instalaciones. LADISLAW MERINO. Santander, 1.—Burgos.

MORERAS. La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite. Pueden dirigirse los pedidos al ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Matilde, León, Eutiquio, Pedro, Afrodísio.

CULTOS. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana miércoles Via-Crucis semón y cánticos sagrados, predicando, don Valentín Sáiz Ruiz.

SANTIAGO (Catedral).—Martes, viernes y domingos, a las seis y media de la tarde, Via-Crucis y Miserere.

SAN LESMES.—Via Crucis, los martes y viernes de Cuaresma, a las seis de la tarde, y los domingos, a las tres y media.

SANTA AGUEDA.—Todos los días, durante la Cuaresma, rosario y explicación de la Doctrina cristiana, a las seis de la tarde.

Los martes y viernes, Via-Crucis. Los domingos y días festivos, a las tres de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Cultos durante la Cuaresma. Todos los días, a las seis y media de la tarde, después del rosario, habrá instrucción doctrinal para adultos.

Tercera semana, del 20 al 24. Cuarta semana, del 25 al 31. Los viernes y domingos, Via-Crucis.

NOVENA DE S. JOSE. CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Por la mañana, a las ocho menos cuarto y por la tarde, a las seis.

GARMEN.—Por la tarde, a las seis y media.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la tarde, a las seis y media.

CEMENTERIO DE SAN JOSE.—Por la tarde, a las cuatro.

SAN LESMES.—A las tres y media los días festivos y a las seis los laborables.

SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las seis y media, precedida de rosario y plática, terminando con la adoración de la sagrada reliquia del Santo, durante la cual cantan motetes las jóvenes de la parroquia con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos, hay además Via-Crucis solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden circular número 372 disponiendo que los funcionarios civiles o militares o de las Diputaciones provinciales elegidos para el cargo de diputado provincial se hallen comprendidos en los beneficios otorgados por las Reales órdenes de 19 de Agosto de 1921 y 22 de Diciembre último.

Otra, número 373, disponiendo que los padres de tres o más hijos varones tengan derecho a la reducción que establece el artículo 8.º del Reglamento sobre el servicio militar de los españoles residentes fuera de Europa y del Norte de Africa.

Gobierno civil.—Anunciando que doña Marcelina Lambarri de la Mata, de Aranda de Duero, solicita la inscripción en el Registro de aguas públicas de un apro-

vechamiento en término de Adrada de Haza.

Desestimando las reclamaciones presentadas por la alcaldía y varios vecinos de Pozo de la Sal contra la tramitación del expediente de registro número número 3205.

Dando cuenta de la recogida de una caballería.

Administración de Rentas públicas.—Comunicando con una multa al Ayuntamiento de Gredilla la Patera, si no remite los datos que se le tienen pedidos.

Registro civil

DEFUNCIONES. Federico Fernández Bay, de Burgos, dos años y medio, Espolón, 53.

Lucas Ureta Agce, de Cardañuela Rápica, 84 años Duque de la Victoria, 10.

Francisco Maia Sáiz, de Cartes, dos días, en dicho barrio.

Fidelia Oñate Martínez, de Burgos, 6 meses, Casa Provincial.

Francisco Espinosa López, de Burgos, 6 meses, Plaza de Vega, 35.

NACIMIENTOS

Maria de los Dolores Monje Gutiérrez, Enrique Gredilla Rodríguez, Angelita Tardua Escobar, Aureo Gutiérrez Ramírez, Carmel Azfra San Juan, Gregoria Ruiz Palacios.

MATRIMONIOS

Don Justo Pérez González con doña Gloria García C. Llanos, mañana, a las diez, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

BAROMETRO. A las seis de la mañana, 637.8. A la una de la tarde, 639.0. A las seis de la tarde, 639.0.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 9.0. Mínima a la sombra, 0.6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana. COLISEO CASTILLA. A las siete: «Cúmplase la ley».

PARISIANA. A las siete: «Los hijos del otro».

¡¡BAJA EL VINO!!

Almacén de vinos de cosechero. Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0.50 pesetas litro el clarete. CALLE DE VITORIA, NÚM. 7.—BURGOS.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

19 Marzo, San José; está próximo. Grandes novedades, lo más «chic»; bonitos y prácticos. Regalos, infinidad de artículos. Exposición en el escaparate, que llamará la atención. Obsequio «Perfum» a todo cliente. Isla, 17, SALON POSTAL

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements including: AUTOMOVILES (Ford, Renault, etc.), MECANICO (reparaciones), AMAR DE CRIA (ganadería), SE VENDEN (muebles, coches), PERDIDAS (documentos), ALMONEDAS (muebles), COLOCACIONES (maestros), ARRIENDOS (garages, locales), HUESPEDES (familia), NODRIZAS (vacas), etc.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

:-: MERCADOS :-: OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
 Trigo rojo, a 80.
 Idem blanco, 80,50 y 81.
 Las entradas han sido abundantes en trigos y piensos.

PIENSOS
 Cebada, por sacos, de 43 a 43.
 Por partidas, de 39 a 41.
 Yeros, por sacos, de 67 a 69.
 Por partidas, de 65 a 67.
 Tilones, por sacos de 63 a 65.
 Por partidas, de 61 a 63.
 Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
 Por partidas, de 63 a 65.
 Centeno, por sacos, de 59 a 60.
 Por partidas, de 56 a 58.
 Francos, por sacos, de 59 a 60.
 Por partidas, de 55 a 57.
 Avena, por sacos, de 29 a 30.
 Por partidas, de 27 a 29.
 Para sembrar:
 Yeros, 73 a 75 reales.
 Cebada, de 46 a 48.

HARINA
 Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla, 18 pesetas.
 Comidilla, 15.
 Salvadillo, 9.
 Salvado, 9,50.

Abastos
 Queso blando, 1,50 kilo.
 Idem duro, 4,00.
 Huevos, 1,85 y 1,90 docena.
 Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
 Idem blancas, 1,50 y 1,75.
 Manzanas al por mayor, 0,45 y 0,50 kilo.
 Carbon, 2,75 arroba (encina).
 Idem roble, 2,25.

En las Pescaderías del Norte
 Merluza, 4,00.
 Congrio, 1,80.
 Sardinas, 1,10 y 1,20.
 Zapateros, 1,10.
 Reyes, 1,40.
 Angulas, 3,00.
 Marrajo, 1,00.

Maderas
SALVADOR URETA,
 QUINTANAR DE LA SIERRA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
 del Circulo Católico de Obreros
 Concepción, 28.--Teléfono 2-5-5
 Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1927

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número de imposiciones	Pesetas	Número de reintegros	Pesetas
Enero	873	402.663,76	552	337.809,75
Febrero	645	314.389,94	302	223.294,94
Marzo	1.224	471.072,74	339	232.914,57
Abril	716	439.147,40	422	295.929,78
Mayo	473	249.457,33	323	213.110,71
Junio	485	289.801,86	319	175.038,79
Julio	726	318.266,79	394	237.562,88
Agosto	647	234.956,71	360	232.458,13
Septiembre	469	227.697,30	414	268.043,03
Octubre	561	305.861,36	382	406.498,75
Noviembre	524	258.470,09	317	214.202,55
Diciembre	529	355.203,29	326	211.360,78
Totales	7.872	3.857.988,57	4.450	3.048.224,64
Suman las imposiciones		3.857.988,57		
Idem los reintegros				3.048.224,64
Diferencia a favor de las imposiciones				819.764,93
Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926				6.019.177,78
Intereses capitalizados en 1927				123.446,26

Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1927 . . . 6.952.387,97

Moderna construcción de parques y jardines
SABADELL
 Arquitecto paisajista, titulado en la Escuela Superior de arquitectos de Dahlemdoy (Berlín)

Domicilio en Burgos: Restaurant Fornos, Merced, 36, teléfono 647.
 Casa central: PALENCIA, Avenida de Valladolid.
 Esta Casa se encarga de la conservación de los jardines bajo la dirección de persona técnica encargada para ello.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc., etc.
El Calisbad de España
 Declaradas de utilidad pública en 1792
 Ha venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTELES DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario. Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salas.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
 Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zamirraga.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
 Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamirraga a Zumaya, que une al del Norte en Zamirraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado **CESTONA-BALNEARIO**.
 Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

De la provincia

LERMA
 Trigo mocho, 80.
 Cénteno, 56.
 Cebada, 45.
 Mueles, 55.
 Yeros, 61.
 Avena, 30.
 Garbanzos superiores, 190 pesetas los 100 kilos.
 Idem regulares, 140.
 Idem medianos, 100.
 Alubias, 100.
 Harina 1.ª, 62.
 Idem 2.ª, 61.
 Salvado 1.ª, 32 pesetas los 100 kilos.
 Comidilla, 35.
 Harinilla, 18.
 Patatas, arropa 6.
 Aceite, ar-roba, 23.
 Vino Blanco, 10,50.
 Idem tinto, 9.
 Idem claro, 10.
 Aguardiente anisado, 40.
 Idem sin anisar, 32.
 Cerdos al destete, 75 pesetas uno.
 Idem de seis meses, 150.
 Lana blanca fina, de 59 a 52 pesetas arroba.
 Idem Idem basta, 25.
 Temporal de lluvias.
 El mercado del domingo fué regular.

COVARRUBIAS
 Trigo mocho, 79.
 Centeno, 60.
 Cebada, 48.
 Algarrobas, 61.
 Mueles, 60.
 Yeros, 67.
 Avena, 33.
 Garbanzos regulares, 114.
 Alubias, 114.
 Tocino, 3 pesetas kilo.
 Lomo, 3,25.
 Besugo, 1,40 medio kilo.
 Merluza, 1,90.
 Sardinas, 1,00.
 Pescadillas, 1,30.
 Patatas, arropa 1,75.
 Pieles de macho, 61.
 Idem de cabra, 52.
 Idem de chivato, 32.
 Carne de ternera, 2,75 kilo.
 Idem de chivo, 3,50.
 Idem de cordero, 3,50.
 El mercado de cerda, más concurrido y se cotizan a buen precio los lechazos.

OTROS MERCADOS

ACEITES.—Durante la semana última se ha acentuado más la tendencia de firmeza en el mercado de Sevilla, cuyos precios medios para aceites nuevos corrientes, Lueñas, de tres grados son de 78 y 79 reales arroba.
 Málaga, aceites finos hasta un grado, de 86 a 87 reales arroba de 11,50 kilos; corrientes, hasta tres grados, de 79 a 80.
 En Valencia se pagan los aceites de oliva de 22 a 25 pesetas arroba.
 En Zaragoza vale el kilo de aceite fino de un grado, 2,20 pesetas; el de tres grados, 2 y hasta cinco grados, 1,90.
 Los diversos mercados extremeños se encuentran demasiado encalmados y sus precios oscilan entre 18 y 23 pesetas la arroba de 11,50 kilos.
 En Jaén se cotiza el aceite de un grado a 22 pesetas.
 Barcelona: aceite corriente bueno, tasado, a 191,30 pesetas los 100 kilos; superior, a 203,70; clase fina a 252,20; extra, a 260,60.
 De arujo de color verde primera, de 191,35 a 198,70 pesetas los 100 kilos; amarillo primera, de 131,80 a 139,05.

Valladolid
TRIGOS
 Continúa algo más animado con bastante oferta y demanda todavía retrada. Los precios más que flojos, están indecisos. Se han hecho algunas operaciones pagadas alrededor de 50,53 pesetas el quintal (puést) en esta plaza. Hay ofertas de aquí mismo a 55,50; de Palencia, a 51, y de Medina de Rioseca a 53,50 pesetas los 100 kilos.
 Nuestros mercados al detall han pa-

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
 Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visífe esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
 Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

¿Quiere tomar buen café?

Pida siempre la marca

"SAN ANTONIO"

Se distingue de otros por su buen gusto y exquisito aroma

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
 D. Félix Cabañas, Moneda, 22.
 D. Jesús Santa María, Las Casillas, 9.

¿Cazadores?

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción nacional. Pídanse catálogos al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ
 E I B A R (Guipúzcoa).

Fábrica de materiales de construcción

BADRIANO HIGERO DE CARBONITA insustituible para tabiquerías a gran escala y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varios grados y espesores para muros y enlucidos de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y texturas, con resistencia a la tracción de 100 kilogramos por centímetro cuadrado.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1.000 milímetros para la provisión de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, para el uso en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y colores.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de estructuras de hormigón con arreglo a proyectos y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
 Solicitense presupuestos y precios

LA ZANCADILLA

Antes de explicar lo que ocurre y que denominamos zancadilla, voy a transcribir unos párrafos de la carta del buen burgalés de quien ya os he hablado, que es más bien nuestra providencia; dichos párrafos, más bien parece interesar sólo a los harineros, pero también a nosotros nos conviene tenerlos en cuenta, por lo tanto «oido al parche», dice así:

«Como no ignoras, también han solicitado nuestros fabricantes poder molturar las toneladas de trigo que vinieron últimamente, envolviéndolo con lo del país, y como son 1.600 toneladas solamente, se lo consentirán; esto es un hecho.»

Pero lo más grave de la actual situación, es que también solicitan que se les permita moler las 20.000 que están a punto de llegar, con trigos nacionales, en cuyo caso, como lo extranjero, permita moler las 20.000 que están pagar bien nuestros trigos para luego darnos la puntilla, vendiendo la harina a precios que a los del interior les será imposible.

Es muy interesante hagamos ahí campaña sobre tan delicado asunto, y que las fuerzas vivas salgan a la palestra, porque de lo contrario causarían considerables perjuicios; y van rabiosos a conseguirlo, y a todo trance hay que desenmascarar sus frastros manobras.

Parece increíble que los fabricantes del interior no se defiendan con más unión y actividad, pues en los momentos actuales, todos bien unidos y cediendo cada uno dos o tres vagones de harina a precio reventado, sería lo suficiente para hacer desaparecer estos, que en número de catore traen vuelta a toda la nación, y principalmente a nuestra amada Castilla, cuya única fuente de riqueza es la agricultura... ¡guerra contra ellos!»

¡Guerra contra ellos!, con esta frase belicosa, pero llena de amor hacia nosotros, termina mi querido amigo su carta. Tiene razón ¿quieren guerra?

Y ahora, nosotros vamos a estudiar hasta dónde llega la gravedad que tiene la petición de los del litoral, de la mezcla de nuestros trigos con el extranjero.

POR LA CLASE AGRICOLA

Hemos tenido conocimiento de que algunos vendedores de abonos de esta plaza se dedican a propalar falsas noticias respecto a la calidad de los NITRATOS que tenemos en nuestros almacenes.

Aunque nuestra limpia historia, comercial y la importancia y antigüedad de nuestra Casa, que cuenta más de un SIGLO de existencia, constituye por sí sola garantía bastante para acreditar a todas las calumnias, la excelente calidad de los productos que expendemos, creemos prudente advertir a los AGRICULTORES que no se dejen impresionar por tan falsas como infames campañas, en las que sus autores no buscan otra cosa que el desercido ajeno para hacer más fáciles sus propios negocios.

«Piensa el ladrón que todos son de su condición» y así les cuesta poco, a ciertas gentes, atribuir a los demás lo que ellos hacen o son capaces de hacer, pero han de tener en cuenta los DIFAMADORES, que estos procedimientos caen dentro de las sanciones del CODIGO y que estamos dispuestos a exigir responsabilidades en defensa de nuestro buen nombre.

Para que contra esas insidias consten nuestras afirmaciones, hacemos público:

«Que el Nitrato de Sosa que tenemos en nuestro almacén de BURGOS fué importado por el puerto de BILBAO, en el vapor «FELIPE», fletado por nosotros.

«Que la riqueza de este cargamento, según análisis que está en poder de nuestra Representación de esta plaza, y que tenemos a disposición del público, es de 95,25 por 100 que equivale a 15,87 por 100 de AZOE.

«Que no hemos recibido Nitrato alguno del cargamento que se incendó en Bilbao, que pertenecía a otros importadores.

«Que entregamos los sacos tal como vienen de CHILE y como allí no les ponen PRECINTOS así los entregamos no siendo obligatorio por la LEY que los sacos lleven precintos.

«SOCIEDAD ANONIMA CROS.—BARCELONA».

Como Representante de la SOCIEDAD ANONIMA CROS en esta plaza y encargado de su almacén aquí, afirmo; que mienten descaradamente los que insinúan que en nuestros almacenes se rebaja la riqueza del NITRATO y haga constar que se entregan todas las existencias tal como se reciben, y que son poco dignos de ostentar el nombre de comerciantes los que para vender sus mercancías apelan a tan bajos recursos.

Almacén de la Sociedad Anónima Gros, Calle de la Calera número 4.
 A. GRIGELMO

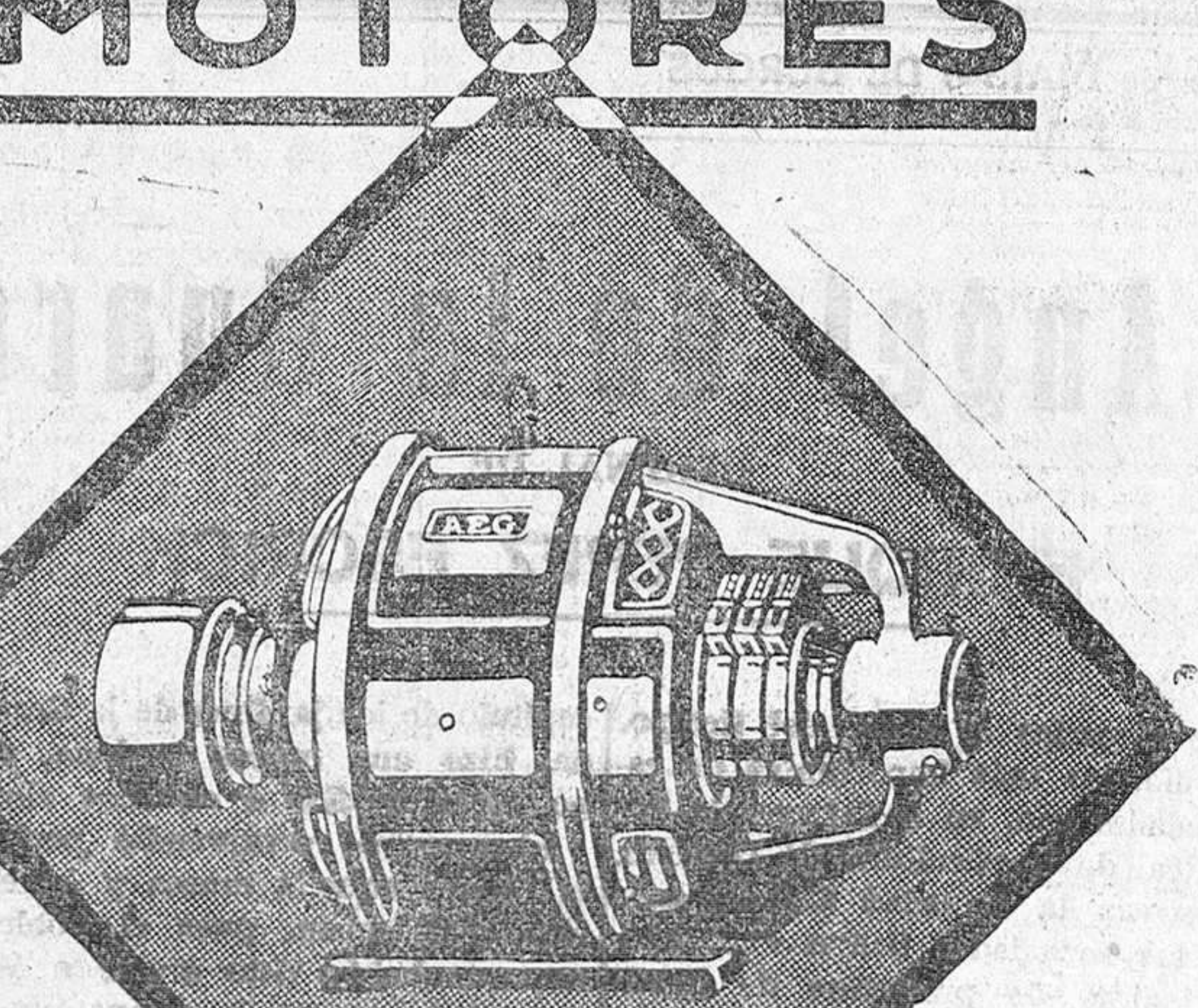
SOLDADURA ELECTRICA

SOLDADURA AUTOGENA

Reparación de calderas, maquinaria y piezas de fundición. Construcción de depósitos de hierro. Soldadura de toda clase de piezas rotas de hierro, acero, bronce, cobre y aluminio.

TALLERES VIZCAYA
 AUTONOMIA, 75—BILBAO, Telf.º 1.077
 Frente a las cocheras del tranvía.

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

PETTER

MOTORES DE ACEITES PESADOS



EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO

ARRANQUE EN FRIO

POTENCIAS: 1 Y 1/2 A 600 HP

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego, accionamiento de trilladoras y maquinaria de todas clases.

Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos.

DIRIGIRSE A

PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luchana y Paz.--BILBAO

Se trataría con casas serias para la agencia en la provincia de Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Vapores salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

LEERDAM	(Bilbao) 14 Febrero	(Bilbao) 6 Marzo
	(Coruña) 15 >	(Coruña) 7 >
	(Vigo) 16 >	(Vigo) 8 >
EDAM	(Bilbao) 27 Marzo	(Bilbao) 17 Abril
	(Coruña) 28 >	(Coruña) 18 >
	(Vigo) 29 >	(Vigo) 19 >

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son responsables de su equipaje de mano, y de sus literas, completamente independientes.

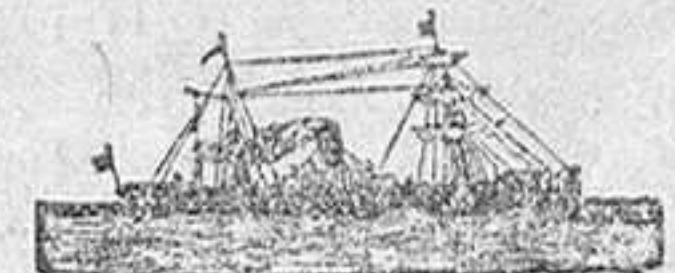
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viana e Hijos de S. L. en Lugo; de Heró, en Gijón.

C. Marítimas Francesas

C. Gral.

Cia. Sud Atlantique

Trasatlantique



y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 19 de Marzo, CEYLAN. Día 25 de Mayo, AURIGNY.
Día 26 de Abril, BELLE ISLE. Día 29 de Junio, HOEDIC.

Aumentando pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el camarote del barón, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes pósteriormente.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, en su alojamiento, por el personal de a bordo en su totalidad correspondiente, según la costumbre de la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 13 de Marzo, MOSEME. Día 7 de Abril, MASSILIA.
Aumentando pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 15 de Marzo, CUBA. Día 22 de Abril, LAFAYETTE.
Aumentando pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos
Al contado — A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.



Novedades sensacionales 1928
con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central
INDUSTRIAS VELO-MOTO
Mejores precios — Mayores facilidades
Pidan detalles utilizando el siguiente
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____

Nombre de _____

Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____

Profesión _____ Fecha _____

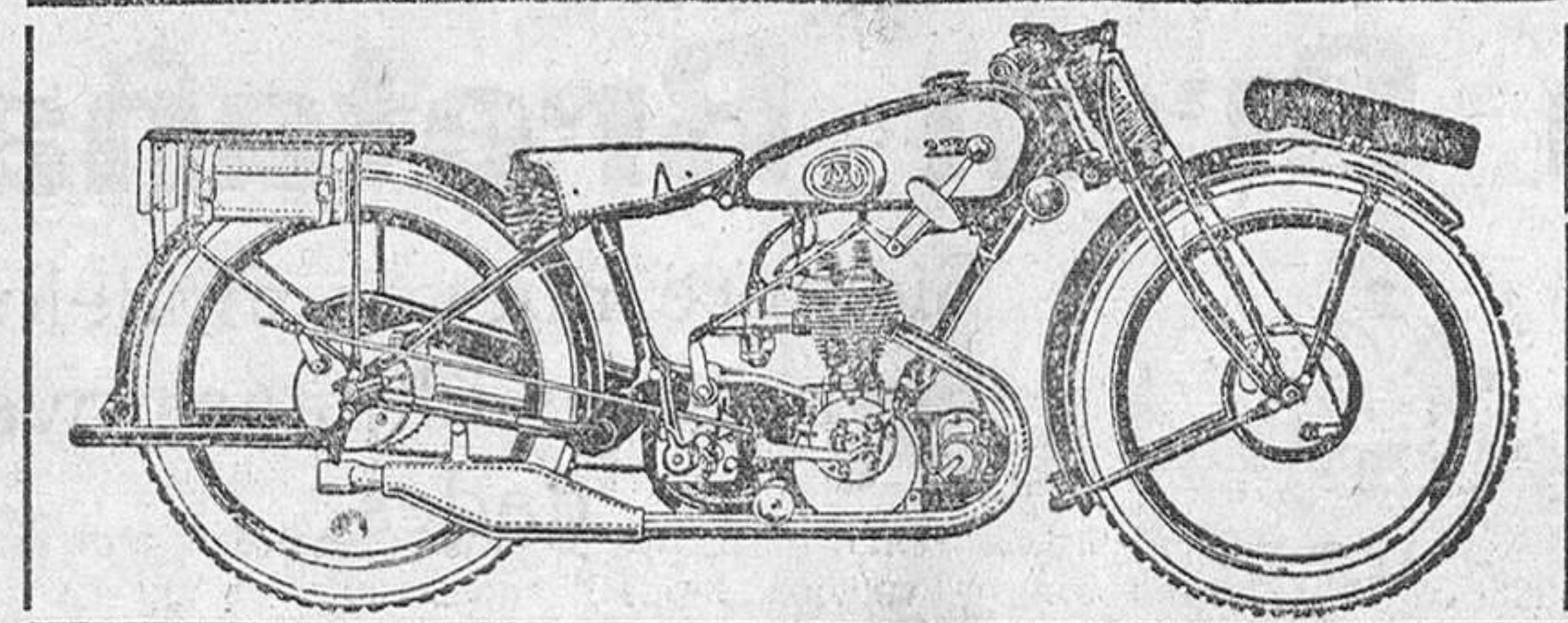
Al contado o a plazos _____

FIRMA _____

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
Motobecane — Motoconfort — B. S. A. y...
MATCHLESS (la mejor del mundo).

Al contado desde 690 pesetas — A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24, Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de
INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

O CASION

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pellizas, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.— Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado
BURGOS

Representantes

para importante fábrica inglesa

Se desea uno en cada pueblo y ciudad de España, para la venta de artículos de alta calidad y novedad, de fabricación inglesa. Se suministra maletín con muestrario. Negocio de mucho interés y absolutamente nuevo. Comisión de 5 a 10 duros diarios. Ofertas en castellano a

ANGLIAN MANUFACTURIN COMPANY

20,ª Swan Street, Manchester (Inglaterra)

Folleto de DIARIO DE BURGOS
(Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid)

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

pecie de alegorías al gusto del tiempo. Hoy día, las más importantes de estas sociedades son, en Inglaterra, la Sociedad Real de Horticultura de Londres, y en Escocia la Sociedad Caledoniana; todas estas sociedades tienen exposiciones periódicas de productos de horticultura; además, cualquier persona que posee un local a propósito puede exponer en su casa, las flores que cada cual puede venir a admirar, pagando, por supuesto.

«Estas especulaciones particulares, unidas a las exposiciones que se verifican bajo la protección de las sociedades de horticultura, multiplican de tal manera dichas exposiciones, que un viajero que va por Inglaterra de ciudad en ciudad puede visitar una cada día del año».

CAPITULO III

Donde continúa el tratado de botánica

Margarita, al terminar la lectura del

capítulo de los jardines de la Gran Bretaña, hizo una mueca burlona, como si no diera crédito a aquellos elogios. El marqués comprendió perfectamente lo que aquella mueca y aquella sonrisa significaban, pues el noble anciano, que había visto crecer a Margarita a su lado, no se le escapaba ninguna de las impresiones que convivían su alma.

—En todos los países, hija mía,—dijo,—se encuentra algo que enorgullece a sus habitantes. Por ejemplo, en las orillas del canal de Bruselas, en B. om, se muestran orgullosos con sus claveles flamencos, sus estufas de cien metros y sus naranjos de dos siglos de antigüedad; en Fontenay, en Francia, no te hablan de otra cosa que de sus cebollas, sus cules y sus rosas; en Aubervilliers, de sus espárragos; en San Gregorio, de sus grosellas; en Vitry, de sus innumerables árboles frutales; en Caen, te ponderan siempre la numerosa colección de sus anémonas, sus pensamientos, sus tulipanes y sus jacintos; y en el jardín

Botánico de Nantes, te hablan, como los paganos hablaban de sus dioses, de su magnolia grandiflora, que tiene su tronco cerca de un metro de diámetro y once varas de altura total.

Margarita escuchaba con profunda atención y respeto las palabras del anciano, porque estaba encargada de la estufa de su bienhechora la condesa de San Marino, y quería aprender, para cultivarlas con esmero y recibir luego los elogios de aquella buena señora, a quién tanto debían ella y su madre Magdalena.

—Sin embargo, señor marqués,—repuso,—en lo que yo no estoy conforme es en que los jardines de Inglaterra sean los más hermosos del mundo, como dice el autor de ese libro que acabamos de leer.

Y como el marqués se sentiera al oír este rasgo de españolismo de la joven, ella, fijando su dulce mirada en el anciano y poniéndose a su vez, volvió a decir:

—Pero ¿es de veras, señor marqués, todo cuanto dice ese escritor? Porque yo no creo...

—Puedes creerlo, hija mía,—dijo el marqués contemplando cariñosamente a Margarita.—Inglaterra es el gran país; sus leyes, sus costumbres, su aplicación y su industria forman en primera línea en las naciones civilizadas.

—¿Y no habrá en eso algo de exageración, señor marqués?—volvió a preguntar Margarita, dejando el libro sobre sus rodillas y sonriendo.

—No, hija mía; todo lo que dice el

autor de este artículo es la pura verdad.

—Sin embargo, yo creía que España era el jardín de Europa.

—Pues estás en un error grave; España podría serlo, pero no lo es, gracias a la fatal indolencia y al espíritu de rutina de sus hijos, y a la poca protección que los gobiernos prestan a los pobres horticultores, de los que no se ocupan, sino para sacarles contribuciones.

—Tengo curiosidad por saber lo que este autor dice sobre los jardines de España.

—Pues nada más fácil.

—Siendo francés, no hablará muy bien de nosotros.

—Dices bien; los franceses, a pesar de ser vecinos nuestros, o no nos conocen o no quieren conocernos; hablan de nosotros con menos propiedad que pudieran hacerlo los británicos; y eso que nos damos las manos por encima de los Pirineos. No hace mucho, leí en un periódico que pasa por ilustrado y que se publica en París, que una noble dama andaluza, llamada «La Santera», había tenido el capricho de salir a matar tonos en la plaza de Sevilla, siendo frenéticamente aplaudida por su valor y maestría.

—¿Y era verdad?

—En parte sí, pues «La Santera» es un brero viejo que lleva ese apodo; pero las francesas cometieron la estupidez de tocarle el sexo y hacerle dama de la nobleza española.

—Pero ¿es posible eso?

—¿Quién lo duda? Cuando yo fui por

primera vez a París, al verme vestido de levita y al decir en la fonda que era español, me preguntaron que si la levita la había comprado en Francia, pues para ellos todos los españoles somos toreros o gitanos, y las mujeres, manolitas, que llevan la navaja atravesada en la liga.

—Pero juzgarnos así es una picardía!

—¿Qué quieres! Francia es la tierra del ochavo; allí en todo se especula; y cuando viene a España un escritor o un pintor para conocer o retratar nuestros tipos y costumbres, sólo describen y pintan toros, robos, asesinatos, maños manolitas y todo lo que ellos quieren que sea España, pues creen que si no mintieran de este modo, nadie compraría sus obras.

—¡Ah! Veo que esos escritores no tienen ojos en la cara o carecen de conciencia.

—Creo que es lo segundo. Cuando Alejandro Dumas vino a España, escribió unos viajes deliciosos; nunca se han aglomerado tantos desatinos en un libro, pues su exageración llegó hasta el punto de decir, sin más afán que el de ponerse en ridículo ante las personas ilustradas, que en España no había sombrereros, y que habiéndose abalado su sombrero en la diligencia, tuvo que llevarlo a casa de un pelotero francés a que le pusiera un muelle por dentro.

—Pues ese hombre estaría loco!

—Tal vez.

—Veamos cómo trata a los jardines de España el autor que tanto enaltece a los ingleses.

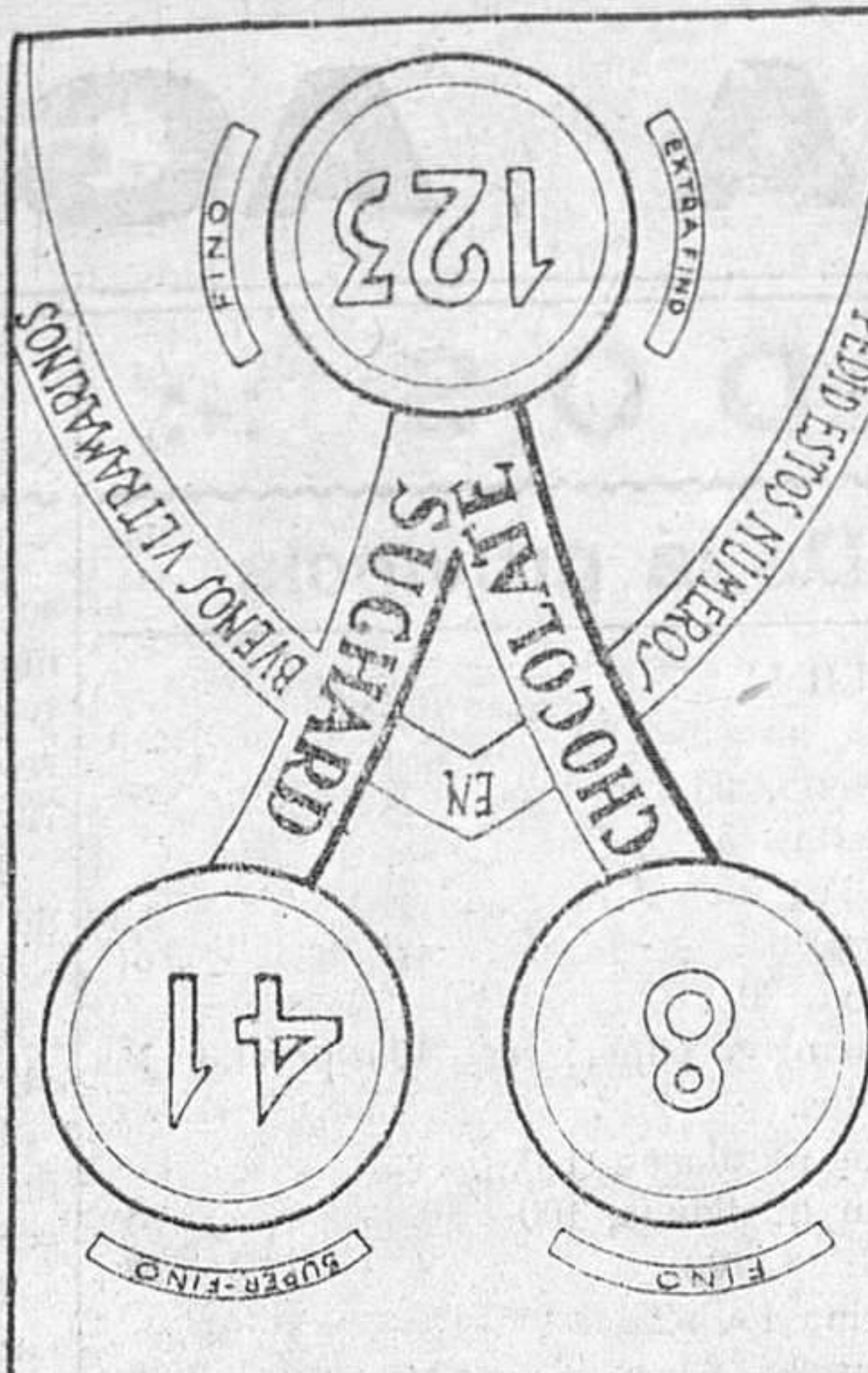
Y Margarita continuó leyendo de este modo:

«El aspecto general de la Península Ibérica presenta pocas jardines, sin embargo de que es el país de Europa en que debería estar más extendido el gusto de la jardinería.

«Para los ricos, los accidentes del terreno; la riqueza natural del país y la necesidad de sombra, parece que deberían provocar el gusto por los jardines rústicos; para el pueblo, la necesidad de un alimento más vegetal que animal bajo un clima cálido, debía haber ocasionado una producción muy abundante de frutas y legumbres. Así lo comprendieron los árabes y por eso convirtieron en un jardín la parte de España sometida a su dominación.

«Las Provincias Vascongadas, así como Asturias y Galicia, tienen bastantes jardines; pero en las Castillas se encuentran pocos; y una gran parte de las frutas y verduras que se consumen proceden de las huertas de Valencia y Murcia. Otras provincias, como la Extremadura, se hallan también casi desprovistas de ellos.

«Los grandes jardines de España son los del Escorial, San Ildefonso, el Buen Retiro, son del gusto del siglo XVII. Los del sitio de Aranjuez, son deliciosos por sus sombras y por su frondosidad, siempre sostenida a beneficio de las aguas del Tago. La abundancia de aguas es el principal adorno de sus inmensos jardines de San Ildefonso, cuyos paseos, adornados a un lado y a otro con estatuas, tienen de tres a cuatro millas de extensión. Todos los manantiales



Viticultores y arboricultores

El tifón es en la vida como en el rosal la flor de la vida y esplendor es el guerrero adalid.

Es el guardián que defiende en la noche y en el día dándole progreso y vida es el mejor que lo entiende.

Por todo el orbe se extiende es la mejor primavera que mata a la flor ra desde el oriente a poniente.

A ese germen delicente que mata el agricultor quemando a la humilde flor destrozando la simiente.

Quién es el hombre prudente que vende el guardián tifón el que llama la atención el burgalés más valiente.

El que vende más barato para dar vida a la vida el de más afable trato el industrial Agustín.

CALLE DE SANTANDER, NUM. 1
Almacén de simiente, cereales y lo concerniente para matanzas.
NO CONFUNDIRSE
Calle de Santander, núm. 1.—Burgos
AGUSTIN GIL

Gran fábrica

— DE —
Libros rayados y cajas de cartón
MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
" " LUJO Y SENCILLAS " "

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12--Burgos.

Casa Camarero?

Gran comercio de tejidos
Casa Camarero
Siempre novedades
Casa Camarero
Grandes surtidos
Casa Camarero
Una de las primeras en el ramo
Casa Camarero
Equipos de novia, lencería, crespones, deseda, géneros de algodón, géneros blancos
Casa Camarero
Mantelerías, colchas, sábanas, mantas y toallas
Casa Camarero
El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña
Casa Camarero
Gran surtido en camisería de caballero
Casa Camarero
NADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR
ESTA CASA
Almirante Bonifaz, 6.

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción
Se vende
Informes en esta Administración.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus acciones desaparecen con el uso de la
Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja: dos pesetas, en farmacias.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Ídem desembolsado » 7.950.000
Reservas » 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1927, 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 350 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
» de depósito: a un año, 4'25. » »

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 66.461.930'89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 10.502.520'48
A los imponentes en la Caja de Ahorros 21.831.002'79
A los depositantes 332.232'95

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.